**“Tecnología de Tratamiento de Aguas Residuales”**

Detalles del curso:

Período online: Del 1 de Septiembre al 20 de Octubre de 2023

Idioma: **Español**

**Requisitos del postulante:**

**Dirigido a: Funcionarios del Gobierno Central o de los regionales y los organismos públicos correspondientes, etc. a cargo del tratamiento de aguas residuales, personal técnico que tenga más de tres años de experiencia práctica en la planificación operación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento. Personas que tengan el título de licenciatura en el campo de la ingeniería (civil, química, salud pública o equivalente).**

**Edad: Entre 25 y 45 años**

Para mayor detalle, favor **leer de manera completa** el folleto informativo adjunto (archivo: “1 GI\_202208444J001.pdf”)

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

**1. [JICA]Application Form\_2023**: Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos.  No olvidar colocar el sello de la institución y las firmas del candidato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

**2. Ficha de Inscripción**

**3. Carta de Presentación**

**4. Carta de No Objeción**

**5. Declaración Jurada Simple**

**6. Carta de Compromiso de Retorno**

Otros documentos:

-Adicionalmente, el postulante deberá adjuntar: **copia de DNI, copia de pasaporte vigente, CV simple (no documentado), copia de grado académico y certificado de antecedentes policiales simple.**

Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá de preparar un Plan de Acción durante su curso para aplicarlo en su institución.  Del mismo modo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades.  Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este plan de acción, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final.

Asociación de Ex becarios de JICA Perú – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. Al finalizar el curso, el becario se compromete a inscribirse a la Asociación y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación. Asimismo, se compromete a colaborar con requerimientos y/o solicitudes que pudieran realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación, en los años posteriores luego de su capacitación.

***Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.***

En caso se encuentren interesados en participar, sírvanse enviar su expediente de postulación a:

**Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI**

**Pautas para el ingreso de expedientes de postulación a través de la mesa de partes digital de la APCI.**

La APCI ha implementado la mesa de partes digital en su portal web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe), a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF. Pueden acceder a través de su web oficial o del siguiente link: <http://d-tramite.apci.gob.pe/mesa-de-partes-virtual/>

1.       El horario de atención será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de lo cual se ingresará el día hábil siguiente.

2.       Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá un correo de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

Fecha límite de entrega a APCI: **20 de junio de 2023 (tentativo verificar con APCI).**